

Bases y Condiciones

Beneficio Reintegro Campaña “Tu combo de beneficios”

Vigencia:

Exclusivamente del 21 septiembre del 2026 al 30 de septiembre del 2026.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard Dúo Clásica y Albirroja, emitidas por ueno bank S.A. en sucursales de Biggie Express.
- Aplica exclusivamente a clientes del banco que formen parte de la **base de clientes seleccionada para esta acción específica** y que hayan recibido la correspondiente notificación a través de la aplicación móvil de ueno.

Beneficio 1 BIGGIE EXPRESS:

- Promoción válida para todas las sucursales de: Biggie Express.
- El beneficio de reintegro se aplicará por una única vez a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
30%	Gs. 150.000	Gs. 45.000

Beneficio 2 PAGO DE SERVICIOS:

- Aplica exclusivamente para **pagos de servicios disponibles en la aplicación móvil de ueno, detallados en el “Anexo de Beneficio 2”**.

% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
30%	Gs. 100.000	Gs. 30.000

- El pago de servicios realizado a través de la aplicación móvil de ueno otorga upys, los cuales se acreditarán conforme a la regla de [Programa de Beneficios ueno+](#)
- El tope de compra/reintegro del **Beneficio 2** asignado por cliente, se aplicará de forma conjunta considerando todos los pagos realizados en las plataformas adheridas conforme al “**Anexo del Beneficio 2**” a la presente promoción, durante la vigencia indicada en cada caso.

Beneficio 3 BOLT:

- Vigencia desde el 23 de septiembre del 2026 al 30 de septiembre del 2026.
- El beneficio de reintegro se aplicará por una única vez al catastrar y realizar el pago vía app Bolt a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
30%	Gs. 100.000	Gs. 30.000

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios vigentes del banco. En caso de coincidir con otra promoción, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente. Asimismo, el tope de reintegro del Beneficio 1 (correspondiente a compras en Biggie) es independiente y no acumulable con el tope asignado al Beneficio 2 (pago de servicios), ni con tope asignado al beneficio 3 (Bolt), rigiendo para cada una su respectivo límite de forma individual.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de nueva notificación. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento del pago.
- **Beneficio 3:** El mencionado beneficio es financiado, administrado y acreditado en un 100% por **ueno**, por lo que cualquier duda, reclamo o consulta relacionada con el reintegro deberá ser gestionada y resuelta exclusivamente a través de los canales de atención de ueno, mientras que **Bolt** continuará atendiendo de forma única las consultas o incidencias vinculadas con los viajes, tarifas y el funcionamiento operativo de su plataforma.

Plazo de acreditación del reintegro:

- **Tarjetas de crédito:** hasta 8 días hábiles, inclusive.
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente.

Comunicaciones:

El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como "canales oficiales", aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:

- Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
- SMS y correo electrónico.
- Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
- Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- Esta Campaña es exclusiva para los clientes seleccionados que hayan recibido la notificación oficial en la app de ueno bank y acepten las presentes bases y condiciones.

Anexo de Beneficio 2:

Nº	Nombre del comercio	Nombre del Servicio	Categoría
1	TIGO RECARGA	RECARGA DE SALDO	Telefonía, internet y TV
2	PERSONAL	VENTA DE MINUTOS	Telefonía, internet y TV
3	PERSONAL	VENTA PACK	Telefonía, internet y TV
4	PAQUETIGO	PAQUETIGO	Telefonía, internet y TV

Nº	Nombre del comercio	Nombre del Servicio	Categoría
5	CLARO	Recarga de Saldo	Telefonía, internet y TV
6	JAHA BILLETAJE ELECTRONICO	RECARGA REMOTA	Servicios públicos
7	ANDE	PAGAR FACTURA	Servicios públicos
8	ESSAP	PAGO DE FACTURA	Servicios públicos

Versión 03 | Septiembre 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py

